



Consejo Asesor

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA AMPLIADA 80-2022**

Celebrada el 4/8/2022

Aprobada en la sesión 81-2022 jueves 25 de agosto de 2022

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento y votación del acta 79-2022.	3
2. Conocimiento y aprobación de permisos con o sin goce de salario.	3
3. Conocimiento del oficio VAS-4374-2022 de la Vicerrectoría de Acción Social sobre las observaciones al informe de resultados del proyecto EC-519: "Campamento Audiovisual de Mujeres y Territorios" del año 2021, a cargo de la docente, Lic. Zuiri Rocío Méndez Benavides	4
4. Visita del Dr. Alberto Cortés Ramos, coordinador de la Dirección de Promoción de la Innovación y Vínculo para el Desarrollo (Diprovid-UCR).	4
5. Visita del Dr. Manuel Morales Alpízar, director de departamento del Ministerio Vivienda y Asentamientos Humanos, para dar a conocer algunos procesos e iniciativas con miras a explorar posibles mecanismos de colaboración interinstitucional.	4
6. Asuntos varios.	6

Acta de la sesión ordinaria N.º ochenta, dos mil veintidós, modalidad ordinaria presencial ampliada en la Sala de la Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós, celebrada por el Consejo Asesor a las nueve horas con once minutos del día 4/8/2022.

**Asisten a esta sesión:** Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Gerardo Hernández Naranjo, director Escuela de Ciencias Políticas; D.E.A. Pascal Girot Pignot, director Escuela de Geografía; M.Sc. Claudio Vargas Arias, director Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, directora Escuela de Psicología; Dr. Mauricio López Ruiz, director Escuela de Sociología; Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Koen Voorend, director Instituto de Investigaciones Sociales; M.Sc. Mónica Aguilar Bonilla, directora a.i. Centro de Investigaciones Antropológicas; M.Sc. Diana Acosta Salazar, directora, Posgrado en Comunicación Colectiva, Representante de los Programas de Posgrado-FCS; Nicole Gabriela Parra Barrientos, Escuela de Geografía, representante estudiantil.

**Ausentes con excusa:** Dra. Claudia Palma Campos, directora Escuela de Antropología; Dr. Javier Tapia Balladares, director Instituto de Investigaciones Psicológicas.

**Ausentes sin excusa:** Darla Sofía Villarreal Medina, Escuela Estadios Generales; Javeth Calvo Molina, Escuela de Psicología, representantes estudiantiles.

**Invitados:** M.Sc. Marlon David Morúa Pérez coordinador de Acción Social Escuela de Geografía; Dra. Mariana Campos Vargas coordinadora de Acción Social Escuela de Historia; M.Sc. Carolina Castillo Echeverría coordinadora de Acción Social Escuela de Sociología; M.Sc. Eugenia Boza Oviedo coordinadora de Acción Social Escuela de Trabajo Social; Dra. Sonia Angulo Brenes coordinadora de Investigación Escuela de Trabajo Social.

**Invitados del Ministerio de Vivienda y Asentamientos:** Manuel Morales Alpízar, Luis Artavia Víquez, Karolina Castro Marín y Roy León Rodríguez.

A continuación, la Dra. Isabel Avendaño procede a dar lectura al orden del día.

#### **Orden del día.**

1. Conocimiento y votación del acta 79-2022.
2. Conocimiento y aprobación de permisos con o sin goce de salario.
3. Conocimiento del oficio VAS-4374-2022 de la Vicerrectoría de Acción Social sobre las observaciones al informe de resultados del proyecto EC-519: "Campamento Audiovisual de Mujeres y Territorios" del año 2021, a cargo de la docente, Lic. Zuirí Rocío Méndez Benavides.
4. Visita del Dr. Alberto Cortés Ramos, coordinador de la Dirección de Promoción de la Innovación y Vínculo para el Desarrollo (Diprovid-UCR).

5. Visita del Dr. Manuel Morales Alpízar, director de departamento del Ministerio Vivienda y Asentamientos Humanos, para dar a conocer algunos procesos e iniciativas con miras a explorar posibles mecanismos de colaboración interinstitucional.
6. Varios

### **Artículo 1. Conocimiento y votación del acta 79-2022**

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta 79-2022.

***Acta 79-2022 (celebrada el viernes 1 de julio de 2022). Realiza un breve resumen de los puntos tratados en esta sesión.***

#### **Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Koen Voorend, M.Sc. Mónica Aguilar Bonilla, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos, ninguno en contra.**

### **Artículo 2. Conocimiento y aprobación de permisos con o sin goce de salario.**

Se conoce la solicitud de permiso sin goce de salario del Lic. Max Esquivel Faerrón, docente de la Escuela de Ciencias Políticas por 0,25 T.C., del 16 de agosto al 16 de diciembre de 2022, para desempeñarse como vicepresidente del Tribunal Supremo de Elecciones.

Se somete a votación la solicitud de permiso sin goce de salario del profesor Max Esquivel Faerrón

#### **Votan a favor:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Koen Voorend, M.Sc. Mónica Aguilar Bonilla, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos, ninguno en contra.**

#### **Votan a favor el acuerdo en firme:**

Dra. Isabel Avendaño Flores, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Giroto Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr.

Mauricio López Ruiz, Mag. Carolina Navarro Bulgarelli, Dr. Koen Voorend, M.Sc. Mónica Aguilar Bonilla, M.Sc. Diana Acosta Salazar, Nicole Gabriela Parra Barrientos.

**Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos, ninguno en contra.**

**Se aprueba *por unanimidad*, la solicitud de permiso sin goce de salario del profesor Max Esquivel Faerrón.**

#### **ACUERDO FIRME**

**Artículo 3. Conocimiento del oficio VAS-4374-2022 de la Vicerrectoría de Acción Social sobre las observaciones al informe de resultados del proyecto EC-519: “Campamento Audiovisual de Mujeres y Territorios” del año 2021, a cargo de la docente, Lic. Zuiri Rocío Méndez Benavides.**

La Dra. Isabel Avendaño da lectura al oficio VAS-4374-2022 de la Vicerrectoría de Acción Social, sobre observaciones al informe de resultados del proyecto EC-519: “Campamento Audiovisual de Mujeres y Territorios” del año 2021. Se da por conocido este documento.

**Artículo 4. Visita del Dr. Alberto Cortés Ramos, coordinador de la Dirección de Promoción de la Innovación y Vínculo para el Desarrollo (Diprovid-UCR).**

La Dra. Isabel Avendaño informa que el Dr. Alberto Cortés Ramos, comunicó su imposibilidad de atender esta invitación, debido a una reunión de última hora.

**Artículo 5. Visita del Dr. Manuel Morales Alpízar, director de departamento del Ministerio Vivienda y Asentamientos Humanos, para dar a conocer algunos procesos e iniciativas con miras a explorar posibles mecanismos de colaboración interinstitucional.**

La Dra. Isabel Avendaño da la bienvenida a las personas funcionarias del Ministerio Vivienda y Asentamientos Humanos. Seguidamente el Dr. Manuel Morales, expone ampliamente los procesos e iniciativas que están desarrollando desde el departamento que dirige.

#### **ESTRATEGICOS**

**Capacitación y orientación.** Desarrollo de cursos, talleres, conversatorios, así como asesorías individuales y grupales en materia de vivienda y asentamientos humanos. Acompañamiento a familias en procesos de desalojos. Actualización de referencias puente al bienestar.

**Atención de emergencias y gestión del riesgo.** Coordinación interinstitucional y multinivel para la gestión del riesgo y la atención de emergencias en vivienda y asentamientos humanos.

**Atención integral de asentamientos humanos.** Coordinación institucional y multinivel para la formulación e implementación de proyectos urbanos integrales, particularmente para la atención de asentamientos informales.

**Instrumentos de política pública y normativa.** Formulación, actualización y revisión de lineamientos, directrices, políticas, normativa, modelos y trámites en materia de vivienda y asentamientos humanos.

**Orientación y promoción de vivienda de interés social.** Coordinación interinstitucional, multinivel y multisectorial para el monitoreo y apoyo técnico a proyectos del SFNV, así como identificación y verificación de población objetivo.

## **APOYO**

**Gestión territorial.** Gestión de procesos base para la implementación de las estrategias de la DVAH, con actores estratégicos en el territorio.

**Gestión administrativa financiera.** Gestión de recursos, archivo, registro, correspondencia y agenda, sistema de control interno, convenios de cooperación, comunicación, giras.

Además, explica brevemente las posibles pasantías o proyectos que pueden desarrollarse entre el Ministerio de Vivienda y Asentamientos y la Facultad de Ciencias Sociales.

**Emplazamiento-Geografía.** Catálogo. Asentamientos informales. (Actualización y cruce con otras bases de datos) / Georreferenciación.

**RAC.** Apoyo de Trabajo Social y Psicología a:

- Grupos organizados en procesos de consolidación de territorio y proyectos. Plan piloto La Carpio.
- Modelo MAS: paso de informalidad a formalidad y acceso a nuevo proyecto de vivienda de interés social.
- Conflictos post-entrega de proyectos.

**Producción audiovisual y estrategias de comunicación.**

Apoyo a modelo MAS y Proyecto de acompañamiento La Carpio.

**Unidad de Investigación.**

Apoyo en Investigación social. Acceso a la ciudad y al hábitat adecuado.

**Evaluación**

Verificación de la calidad de las viviendas y proyectos entregados.

Evaluación de satisfacción residencial según tipología y el entorno donde se ubica.

**Vivienda indígena.**

Factores socioculturales para el diseño de viviendas y de conjuntos habitacionales.

Cosmovisión y cosmogonía del hábitat.

A continuación, se abre un espacio de diálogo y se plantean algunas iniciativas, proyectos, trabajos finales de graduación, etc., que pueden desarrollarse desde las unidades académicas, ya sea por medio de un convenio marco, o una carta de entendimiento.

El Dr. Manuel Morales Alpízar agradece el espacio y toma nota de las iniciativas ofrecidas por las direcciones; reconoce la excelente lluvia de ideas expresadas en esta sesión.

La Dra. Isabel Avendaño propone hacer otro encuentro con las coordinaciones de Acción Social, de Trabajos finales de graduación para dar a conocer todas estas iniciativas, con el fin de concretar trabajos o proyectos interdisciplinarios.

**Artículo 6. Asuntos varios.**

- Se recuerda la invitación a participar en el IV Simulacro Nacional de evacuación por sismo, que se realizará el próximo miércoles 10 de agosto, a las 10:00 a. m.
- Se recuerda incorporar el número de emergencias 4911, en los programas del próximo semestre 2022, en el espacio de las normas que se dan a conocer en la primera lección.
- La M.Sc. Teresita Ramellini, directora de la Escuela de Psicología, desea aprovechar este espacio para comentar que este es el último Consejo Asesor en el que ella estará presente como Vicedecana y en representación de su unidad, porque a partir del 1 de septiembre se acoge a la jubilación. Manifiesta su agradecimiento a las personas integrantes de este órgano, por todas las vivencias y enseñanzas tan enriquecedoras que han compartido durante los periodos de su gestión. Las personas integrantes, por su parte expresan diferentes muestras de cariño y agradecimiento a la M.Sc. Ramellini.
- Se informa sobre la Convocatoria a Sesión de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal, el martes 9 de agosto del presente año, 2:30 p. m., en la Sala del Consejo de Gobierno, Casa Presidencial.
- Se informa sobre la declaración de inconstitucionalidad de incluir la rebaja al Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior Estatal (FEES) por la suma de diez mil millones de colones. El magistrado Cruz Castro consigna nota. Se previene a la Asamblea Legislativa no volver a incurrir en la omisión que dio mérito para acoger esta acción.

- Se informa que ya tiene una propuesta de programación de las Jornadas de Docencia, Investigación y Acción Social de la Facultad de Ciencias Sociales, que se llevarán a cabo en el mes de setiembre. Próximamente se dará conocer la programación definitiva.

Se levanta la sesión a las 11:58 horas.

Dra. Isabel Avendaño Flores  
Decana  
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales